

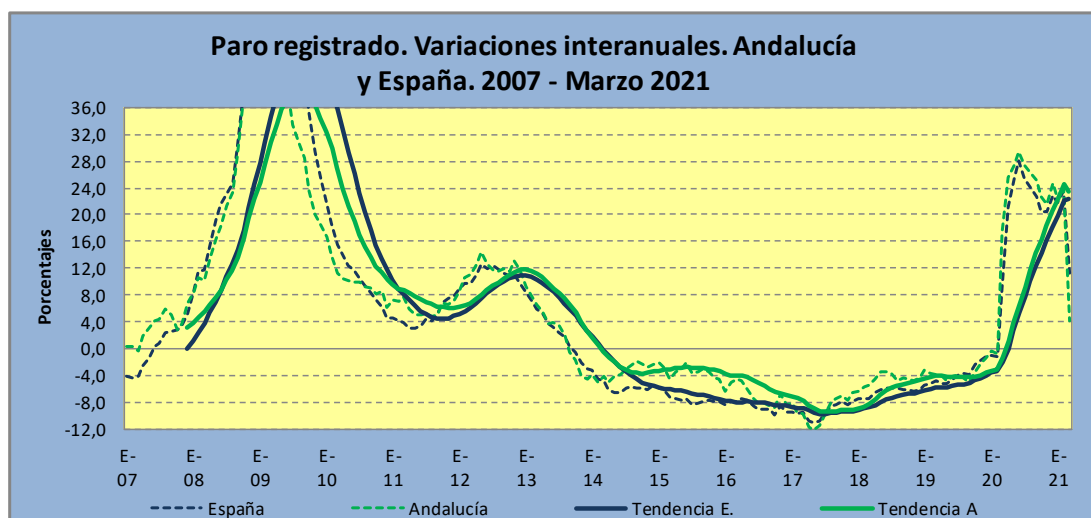
EL MILLÓN DE PARADOS VUELVE A PERDERSE DE VISTA MIENTRAS LOS TRABAJADORES EN ERTE AGUANTAN MUY CERCA DE LOS 100.000

+ La variación interanual de marzo cae veinte puntos, hasta el 4,2% de subida, debido a que en el mismo mes del año se produjo el primer impacto de la crisis sanitaria

Territorio	Periodo	Paro Registrado	Variación Mes anterior	Variación Interanual	Media anual en el mes	Variación Interanual
Andalucía	Marzo 2021	985.179	-1,7	4,2	972.968	23,0
España		3.949.640	-1,5	11,3	3.866.039	22,1

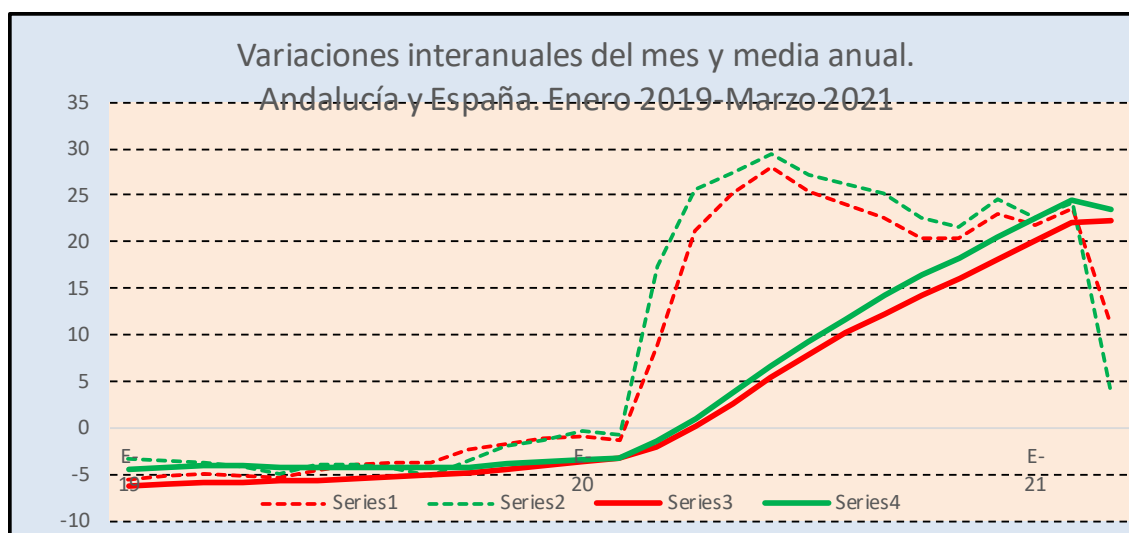
6 abril 2021

El mes de marzo ha traído buenas noticias en la evolución del paro registrado en Andalucía; ha bajado de nuevo del millón de personas al que se encaramó en febrero, ha rebajado su aumento interanual a solo el 4,2%, veinte puntos menos que en el mes anterior, y ha caído en relación intermensual en un 1,7% (16.925 personas menos); todas esas evoluciones son mejores que sus correspondientes en España, como puede verse en la tabla de inicio de este comentario. Solo la variación media anual se mantiene algo por encima en la comunidad autónoma (23% de aumento frente al 22,1% en España), aunque la tasa andaluza también es menor que la del mes anterior.



Todas estas buenas noticias tienen el mismo origen: el mes de marzo del año pasado fue el primero que sufrió los efectos de la crisis sanitaria y el cierre de actividades decretado para combatirla, lo que elevó el paro en la comunidad autónoma desde los 806.764 del

cierre de febrero hasta los 945.333 de final de mes, lo que significa 138.569 parados más en el mes y 140.014 en tasa interanual. En términos de tasa, fueron el 17,2% en el mes y el 17,4% en el año, mientras que en España las tasas se quedaron en el 9,3% y 9%, respectivamente. Y es que la mayor fragilidad de la economía andaluza se muestra en los empleos menos estables, que son los primeros que sufrieron las consecuencias de la crisis. Ahora, el mal sufrido entonces juega a favor de Andalucía y se produce esa mejor evolución, que se detecta en el primero de los gráficos adjuntos, pero un tanto escondido por las elevadas variaciones que después se han ido produciendo. Por ello se ha elaborado el segundo gráfico, en el que al recoger solo los dos últimos años la evolución queda más nítida, pudiendo verse el crecimiento más rápido en Andalucía que en España, la homogeneización posterior y ahora la reducción más drástica también en la comunidad, todo lo cual queda atemperado en el crecimiento medio anual, que ya en Andalucía parece haber tocado techo mientras que en España todavía creció en marzo. (La serie 1 de este gráfico corresponde a la variación interanual del mes de España; la 2 la misma de Andalucía; la 3 la media anual de España y la 4 la media anual de la comunidad).



En la variación del mes, aunque el descenso es mayor en Andalucía que en España, fueron diez las comunidades que la tuvieron más alta que ésta, mientras que en la interanual la andaluza es la quinta mejor.

Aunque la evolución de la pandemia puede condicionar siempre la situación, no es previsible que la variación del mes en Andalucía permita volver a superar el millón de parados, ya que este mes suele tener un buen comportamiento, por mucho que en este año no se den las habituales circunstancias de fiestas favorables a la reducción del paro.

Por sectores, las variaciones están muy afectadas por la mayor o menor posibilidad de los trabajadores de acogerse a las medidas paliativas adoptadas por el gobierno en forma de expedientes de regulación temporal de empleo. Las fuertes subidas interanuales se dan en el colectivo sin empleo anterior (33,7%) y en el sector agrario (22%), en los que

los ERTes no tienen incidencia, mientras que los servicios también suben (un 2,7%), posiblemente por ser éste un sector con menor nivel de contratación irregular que los anteriores pero mayor que la media. En cambio, construcción e industria, sectores con mayor posibilidad de contratación legal, tienen descensos muy diferentes (18,2% en el primer sector y 3,5% en el segundo), posiblemente porque a la construcción el cierre de marzo del año pasado le debió de coger en una situación en la que no fuera factible acogerse a los ERTes. Estas grandes diferencias deben tender a equilibrarse en los próximos meses.

Por lo que respecta a los ERTes, al final del mes se mantenían en esa situación 98.242 trabajadores andaluces, el 19,1% menos que el mes pasado. De ellos, cerca de 90.000 estaban incluidos en las diversas modalidades de ERTes decretados por la crisis sanitaria y 8,357 por expedientes normales. Solo los meses entre agosto y noviembre, ambos incluidos, tuvieron cifras más bajas de trabajadores acogidos a esa situación. En el mes de marzo, como media hubo 105.137 trabajadores en ERTes, que también supusieron una reducción respecto al mes anterior, del 14,5%. En España, las cifras son de unos 740.000 en esa situación al final del mes y 780.000 como media, lo que significa que Andalucía supone alrededor del 13,3% de todos los trabajadores acogidos a expedientes en todo el país.